REPUBLICA DE COLOMBIA

# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA
(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XIV - Nº 115 Bogotá, D. C., viernes 18 de marzo de 2005 EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

# CAMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISION

COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

**ACTA NUMERO 001 DE 2003**

(julio 22)

Legislatura 2003-2004

Hora: 10:00 a.m.

Presidente: *Alirio Villamizar Afanador.*

Vicepresidente: *Jaime Enrique Durán Barrera.*

Secretario: *Gustavo Amado López.*

En Bogotá, D. C., a los veintidós (22) días del mes de julio del año dos mil tres (2003), siendo las diez de la mañana (10:00 a. m.), se reunieron los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, presidida inicialmente por el honorable Representante *Manuel José Caroprese Méndez.*

**Presidente (E.), Manuel José Caroprese Méndez:**

Señor Secretario, llamar a lista.

**Secretario:**

**Doctores:**

Armando Amaya Alvarez
Pedro José Arenas García
José Ignacio Bermúdez Sánchez
Manuel José Caroprese Méndez
Alfredo Cuello Baute
Luis Fernando Duque García
Luis Alfonso España Rojas
Edgar Alfonso Gómez Román
José María Imbett Bermúdez
Gustavo Adolfo Lanzziano Molano
Marco Tulio Leguizamón Roa
Luis Edmundo Maya Ponce
Jorge Carmelo Pérez Alvarado
Eleonora María Pineda Arcia
Edgar Eulises Torres Murillo
Antonio Valencia Duque
Luz Piedad Valencia Franco
Sandra Arabella Velásquez
Alirio Villamizar Afanador.

**Contestaron inicialmente a lista los honorables Representantes:**

Manuel José Caroprese Méndez
Alfredo Cuello Baute
Luis Alfonso España Rojas
Edgar Alfonso Gómez Román
José María Imbett Bermúdez
Gustavo Adolfo Lanzziano Molano
Marco Tulio Leguizamón Roa
Luis Edmundo Maya Ponce
Eleonora María Pineda Arcia
Antonio Valencia Duque
Luz Piedad Valencia Franco
Sandra Arabella Velásquez Salcedo.

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:**

Armando Amaya Alvarez
José Ignacio Bermúdez Sánchez
Luis Fernando Duque García
Jorge Carmelo Pérez Alvarado
Edgar Eulises Torres Murillo
Alirio Villamizar Afanador.

**Con excusa dejó de asistir el honorable Representante**

Pedro José Arenas García.

Señor Presidente, hay quórum decisorio.

**Presidente (E.), Manuel José Caroprese Méndez:**

Sírvase señor Secretario, leer el Orden del Día.

**Honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román:**

Estamos sesionando por convocatoria que hiciera el Presidente del Congreso o de la Cámara de manera particular, a esta Comisión. Como nos damos cuenta de que no está el actual Presidente de la Comisión, solicito se le dé aplicación al Reglamento.

**Secretario:**

Así quedará la constancia, señor Representante.

En orden alfabético le corresponde presidir al doctor Armando Amaya, no se encuentra, el doctor Pedro Arenas no se encuentra, el doctor José Ignacio Bermúdez no se encuentra, le tocaría al doctor Manuel José Caroprese Méndez presidir.

**Presidente (E.), honorable Representante Manuel José Caroprese Méndez:**

Sírvase señor Secretario, leer el Orden del Día.

**Secretario:**

**ORDEN DEL DIA**

martes 22 de julio de 2003, hora: 10 de la mañana.

I

**Llamado a lista**

II

**Elección Mesa Directiva Comisión Quinta Cámara de Representantes**

III

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Presidente (E.), honorable Representante Manuel José Caroprese Méndez:**

En consideración el Orden del Día, sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban el Orden del Día leído?

**Secretario:**

Aprobado, señor Presidente.

**Presidente (E.), honorable Representante Manuel José Caroprese Méndez:**

La tiene, doctor Antonio.

**Honorable Representante Antonio Valencia Duque:**

Continúe, señor Presidente.

**Honorable Representante Antonio Valencia Duque:**

Señor Presidente, solicito entonces que abra las postulaciones.

**Presidente (E.), honorable Representante Manuel José Caroprese Méndez:**

Siguiente punto del Orden del Día señor Presidente.

**Secretario General:**

Elección Mesa Directiva Comisión Quinta Cámara de Representantes.

**Presidente (E.), honorable Representante Manuel José Caroprese Méndez:**

Se abren las postulaciones para candidato a la Presidencia de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para el período 2003-2004.

**Honorable Representante Antonio Valencia Duque:**

Pido la palabra señor Presidente.

**Presidente (E.), honorable Representante Manuel José Caroprese Méndez:**

Tiene la palabra doctor Valencia.

**Honorable Representante Antonio Valencia Duque:**

Señor Presidente, honorables Miembros de la Comisión Quinta. Hemos llegado a un acuerdo para elegir y presentar como candidato a la Presidencia de la Comisión, período 2003-2004 al doctor Luis Edmundo Maya Ponce. El doctor Luis Edmundo Maya Ponce es Ingeniero Agrícola de la Universidad Nacional, con especialización en Ingeniería Forestal de la Universidad Incca, con especialización en Desarrollo Físico de la Universidad de París, ha actuado como Asesor de la OEA para el Desarrollo de la Amazonia Colombiana, asimismo, ha sido Director de la Corporación de la Amazonia y Representante a la Cámara por el departamento del Putumayo.

Realmente creo que en la persona del doctor Luis Edmundo Maya tendrá la Comisión Quinta a un gran Presidente para este período, donde vamos a debatir proyectos de ley de suma importancia, como la modificación de la Ley 99 del 93. Sabemos que hay algunos proyectos muy importantes del Gobierno en materia energética y de hidrocarburos, asimismo, tenemos que ocuparnos de temas muy importantes en materia agrícola, por lo cual creo que será él como persona y por su capacidad profesional, por lo que ha demostrado durante este año en el ejercicio de sus funciones en esta Comisión, creo que se hace merecedor como nadie, a representarnos y actuar como Presidente de esta Comisión.

Para mí realmente es un honor y una satisfacción grande, ver a Luis Edmundo en la Presidencia de esta Comisión, y agradezco a mis compañeros el que me hayan dado la oportunidad de presentar esta postulación, por lo cual solicito y les pido a mis compañeros, acompañar con este voto al doctor Luis Edmundo Maya Ponce.

**Presidente, honorable Representante Alirio Villamizar Afanador:**

Bueno, yo quiero agradecer a los honorables Representantes de la Comisión Quinta la colaboración, el apoyo, el respaldo que le dieron al primer período legislativo y a quien les habla, como Presidente de esta Comisión, lo mismo que en nombre del doctor Jaime Durán igualmente agradecerles el apoyo. Igualmente, de los señores Secretarios, Subsecretarios, de todo el personal administrativo de la Comisión Quinta, pudimos trabajar en equipo, en armonía, se trató de desempeñar una función con responsabilidad y con decoro, y de verdad que reconozco en cada uno de ustedes ese esfuerzo, ese talante y esa capacidad de trabajo para darle una buena e importante ubicación a la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes.

Al agradecerles, si no hay más postulaciones, entonces procedemos a la votación, honorables Representantes.

Entonces, se nombran de escrutadores a la doctora Luz Piedad Valencia y al doctor Edgar Gómez Román.

**Honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román:**

Diecisiete (17) votos aparecen registrados.

Diecisiete (17) votos por el doctor Luis Edmundo Maya Ponce.

**Presidente, honorable Representante Alirio Villamizar Afanador:**

Diecisiete (17) votos, igual al número de Representantes a la Cámara que están presentes en la Comisión.

¿Aprueba la Comisión la elección del doctor Luis Edmundo Maya Ponce, Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara?

**Secretario:**

Sí lo aprueban, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Alirio Villamizar Afanador:**

Doctor Luis Edmundo, para la respectiva posesión.

Doctor Luis Edmundo Maya, invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo?

**Honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Sí lo juro.

**Presidente, honorable Representante Alirio Villamizar Afanador:**

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien y si no que El y ellos os lo demanden.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias, señores Parlamentarios, por la confianza que ustedes han depositado. En nombre del pueblo putumayense, con toda la humildad asumo esta responsabilidad para que esta Comisión se destaque en los temas propios de la Comisión, los propósitos, aspiramos a que todos los Miembros de la Comisión, en un plan de trabajo legislativo, le demos las mejores señales al país, en medio ambiente, en el sector agropecuario, en el de minas y energía, señor Presidente.

Quiero agradecerles a todos los compañeros, a los diecisiete Parlamentarios que depositaron la confianza, pondré al servicio de esta Comisión, pondré al servicio de los temas que vamos a tratar, toda mi capacidad para poner en alto no solo la Comisión sino todo el Congreso.

Les agradezco al doctor Alonso Acosta, Presidente de la Cámara, su presencia, al doctor Caballero, Vicepresidente, gracias y muchas gracias.

Perdón, al señor Vicepresidente, doctor Eulises Torres, un compañero nuestro, quien nos acompañó en esta votación, excúseme.

Señor Presidente, tiene la palabra.

Continuando con el Orden del Día, señor Secretario, proceda con el siguiente punto.

**Secretario:**

A continuación entonces se abre la elección del Vicepresidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Se abren las postulaciones. Tienen la palabra honorables Representantes. Tiene la palabra doctor Gómez.

**Honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román:**

En primer lugar, para celebrar y agradecer la presencia de la Mesa Directiva de la Cámara hoy en la primera sesión de esta Legislatura, de la Comisión Quinta, felicitar a nuestro nuevo Presidente. Igualmente, felicitar a nuestro compañero Alirio Villamizar por su labor desarrollada en la Legislatura inmediatamente anterior. Estoy aquí en condición de uso de una buena licencia del doctor Jaime Durán Barrera, quien de antemano les agradece igualmente la colaboración y la confianza depositada por ustedes en la legislatura anterior, en su condición de Vicepresidente de esta Comisión, e igualmente, me voy a permitir proponer para la Vicepresidencia a una figura joven y clara del Partido Conservador y del departamento del Cesar, nuestro compañero Alfredo Cuello Baute, Administrador de Empresas con una maestría igualmente en Administración de Empresas, una persona que ha tenido un bagaje muy importante en el Gobierno Nacional, como quiera que fue su Director Nacional Pecuario, igualmente, Asesor en el Ministerio de Agricultura, Jefe de Planeación de Concasa, y una persona que ha desarrollado una actividad política importante y un desarrollo de trabajo legislativo en esta Comisión. Por lo tanto, espero que todos los compañeros acompañemos, en este querer del doctor Alfredo Cuello, de estar en la Vicepresidencia de esta Comisión.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias. Anuncio que se van a cerrar las postulaciones. Tiene la palabra el doctor Imbett.

**Honorable Representante José María Imbett Bermúdez:**

Señor Presidente, en primer lugar, felicitarlo por la exaltación a la Presidencia de la Comisión Quinta, reconocer en el doctor Alirio Villamizar el tino con que manejó esta Comisión, celebrar la presencia del Presidente, del Vicepresidente y Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes, y asimismo, agradecer en nombre del Partido Conservador, la postulación que el doctor Edgar Gómez hace en la figura de Alfredo Cuello Baute, joven prominente de nuestro Partido y de nuestra región, y decirle que el Partido Conservador se regocija con esta presentación que hace el doctor Gómez, y que no me queda más que votar unificado con una tranquilidad que en sus manos estará muy bien representada esta dignidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra doctor Gustavo.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Señor Presidente, para manifestar que en nombre de acción legislativa, un grupo de Parlamentarios que estamos interesados en que esta Legislatura sea importante, sea seria, queremos decirle al doctor Alfredo Cuello que lo estamos apoyando, que nos sentimos complacidos con su aspiración y que tendrá nuestro respaldo, tanto en la Comisión como en la plenaria.

Gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Anuncio que se van a cerrar las postulaciones, quedan cerradas.

Se nombran como escrutadores a la doctora Eleonora Pineda y al doctor Manuel Caroprese.

Se abre la elección.

El resultado de la elección para Vicepresidente es dieciocho (18) votos por el doctor Alfredo Cuello.

Tenga la bondad, doctor Alfredo Cuello.

¿Los Miembros de la Comisión Quinta aceptan el resultado de las elecciones?

**Secretario:**

Sí lo aceptan, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Doctor Alfredo Cuello, invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo?

**Honorable Representante Alfredo Cuello Baute:**

Sí juro.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Si así lo fuere, que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien y si no que El y ellos os lo demanden.

**Honorable Representante Alfredo Cuello Baute:**

Quiero agradecer en nombre del departamento del Cesar, de la Costa Atlántica y del Partido Conservador, a los Miembros de la Comisión que me dan la oportunidad de hacer equipo con el doctor Maya en la Comisión Quinta, y sin más palabras, creo que a la agricultura y a la ganadería me debo, esa es mi razón de estar aquí y aspiro a aportar todo de mí por sacar adelante y aportar nuestro grano de arena por este país. Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra el doctor Alonso Acosta, Presidente de la Cámara.

**Presidente Cámara de Representantes, doctor Alonso Acosta Osio:**

Gracias Presidente.

Bueno, primero que todo felicitar a la nueva Mesa Directiva de la Comisión Quinta, con quienes esperamos trabajar muy concienzudamente. Queridos colegas, primero que todo, a nombre de la Mesa Directiva pues agradecerles la elección que hubo el día 20 de julio, dentro de un proceso democrático importantísimo que se dio al interior de la Cámara de Representantes. Yo creo que en este proceso democrático que se dio pues están representadas las diferentes fuerzas políticas que hay dentro de la Cámara, y que eso nos va a permitir, y ojalá así sea, manejar frente a la agenda legislativa que tiene el Gobierno y que es la responsabilidad de nosotros los Representantes a la Cámara, poderla sacar adelante.

Quiero pedir excusas por el retraso que tuvimos en llegar acá, pero precisamente estábamos reunidos con el General Castro, de la Policía, quien tiene a cargo el tema que tiene que ver con la seguridad y la integridad del Congreso de la República, porque como lo dije ayer, estaba muy preocupado, les quiero decir sobre este tema que se ha tocado en todas las Comisiones, aprovechar para decírselo, que le manifestamos nuestra profunda preocupación sobre las relaciones interpersonales que se manejan aquí con las autoridades, que entiendan qué es lo que es nuestra investidura de Parlamentarios, lo que nosotros representamos, y el trato que requiere nuestra investidura frente al manejo en la Corporación, de esta Cámara.

Tenemos, y les pido a todos que frente a ese hecho, me permitan conocer cualquiera, la Mesa Directiva, cualquier problema que haya con las autoridades aquí en la seguridad de las instalaciones, para de verdad poder garantizarles a todos el respeto que debemos tener los Parlamentarios, como los funcionarios del Congreso, sin descuidar la seguridad.

La Mesa Directiva le hará llegar a cada uno de los Parlamentarios una circular sobre la importancia de la seguridad que debe haber dentro de la Corporación, para todos nosotros, que creo que es fundamental, es importante, pero al mismo tiempo pues que también entiendan que somos una autoridad elegida democráticamente y que se nos debe dar el trato y el respeto de acuerdo con nuestra investidura.

Asimismo, pues, ustedes han visto que ya lo he dicho por los medios, esperamos la Mesa que nos sentemos con el Gobierno una vez termine este proceso de instalación, hay que reconocer que el doctor William Vélez dejó con el Gobierno adelantando un proceso para la adquisición de los vehículos blindados. Estamos esperando que Hacienda está haciendo un estudio en este momento sobre una solicitud de 15.000 millones de pesos, creemos y yo quiero el apoyo y el respaldo de todos los dirigentes de la Cámara, para que el Gobierno se comprometa en hacer una realidad esos recursos, para brindarles a todos la seguridad y la tranquilidad que debemos tener cada uno de nosotros, frente a la investidura y frente a la circunstancia, que hoy sabemos todos, vive el país.

Entonces, yo sí quiero decirles que la Mesa Directiva está comprometida en ese proceso, queremos que nos acompañen en ese proceso, que sea un

acompañamiento de toda la Cámara y de todos sus integrantes en este proceso, y espero que esto pueda permitirnos a todos solventar la preocupación, que hoy no tiene el Senado, pero que profundamente sí le hace falta a la Cámara de Representantes.

Entonces, yo espero que el Gobierno esté a la altura de ese proceso, y nos permita a los Parlamentarios, a los Representantes también tener nuestra protección a nuestra integridad y a la dignidad que nosotros ostentamos.

Entonces, yo declaro oficialmente instalada, en este segundo año de Legislatura, la Comisión Quinta de la Cámara, creo y les deseo el mejor de los éxitos a todos los colegas y esperamos que podamos trabajar. Ya aquí viene un tema importante, que es el que tiene que ver con el petróleo, el Gobierno ya radicó el proyecto de ley que va a hacer frente a las coyunturas políticas actuales, un tema importantísimo para esta Comisión para comenzar, y la Mesa Directiva les desea el mejor de los éxitos, y va a ser una Mesa abierta. Espero que particularmente me informen todas las cosas para poder hacer no solamente una buena gestión sino para que esta Mesa Directiva pueda tranquilamente decirles a ustedes que tienen una Mesa que los está acompañando y que los está ayudando a hacer lo que requiere esta Corporación. Que tengan un buen día y muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias, Presidente y gracias señores Vicepresidentes por su presencia, sus palabras señor Presidente nos reconfortan a la Comisión para seguir trabajando. Señor Secretario, continuemos con el Orden del Día.

**Secretario:**

Siguiente punto del Orden del Día. Lo que propongan los honorables Representantes.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Estamos en el punto de proposiciones, señores Representantes. Continuamos con proposiciones y varios, continuamos con el tema de proposiciones. Anuncio que se va a cerrar.

Tiene la palabra el doctor Alfredo.

**Honorable Representante Alfredo Cuello Baute:**

Señor Presidente, quería aprovechar esta oportunidad para invitar a la honorable Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, en el marco de la Feria Ganadera de Valledupar, que se realizará a partir del próximo 15 de agosto, invitar a la Comisión a que instaláramos la primera Mesa de Trabajo, en aras al Proyecto de ley 247, *por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Precios del Mercado Lácteo.*

Quería proponerle a la honorable Comisión que sesionáramos en Valledupar, hiciéramos el Foro abierto el 14 de agosto, aprovecháramos el marco de la Feria Ganadera, donde estarán Ganaderos de todo el país y representantes de los gremios ganaderos de todo el país en Valledupar, hiciéramos allá el primer foro y pudiéramos discutir los alcances que el proyecto de ley tiene.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Se pone en consideración la proposición hecha por el doctor Alfredo Cuello, continúa en discusión. ¿Aprueban los señores Representantes?

Queda aprobada, señor Secretario, por favor comunicar a todos los Miembros de la Comisión la fecha oportuna. Continúan las proposiciones y varios, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado.

Convocamos la Comisión con fecha que oportunamente se les manifestará por escrito a todos los honorables Representantes. Muchas gracias y feliz día.

El Presidente,

*Luis Edmundo Maya Ponce*

El Vicepresidente,

*Alfredo Cuello Baute*

El Secretario,

*Gustavo Amado López*

* * *

COMISION QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

**ACTA NUMERO 002 DE 2003**

(agosto 13)

Legislatura 2003-2004

Hora: 10:15 a.m.

Presidente: *Lis Edmundo Maya Ponce.*

Vicepresidente: *Afredo Cuello Baute.*

Secretario: *Gustavo Amado López.*

En Bogotá, D. C., a los trece (13) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003), siendo las diez y cuarto de la mañana (10:15 a. m.), se reunieron los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, presidida inicialmente por el honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Trece (13) de agosto, se abre la sesión. Señor Secretario, tenga la bondad de llamar a lista.

**Secretario:**

**Doctores:**

Armando Amaya Alvarez

El doctor Armando Amaya Alvarez radicó una excusa

Pedro José Arenas García

José Ignacio Bermúdez Sánchez

José Manuel Caroprese Méndez

Alfredo Cuello Baute

Luis Fernando Duque García

Luis Enrique Dussán López

Edgar Alfonso Gómez Román

José María Imbett Bermúdez

Gustavo Adolfo Lanzziano Molano

Marco Tulio Leguizamón Roa

Luis Edmundo Maya Ponce

Jorge Carmelo Pérez Alvarado

Eleonora María Pineda Arcia

Jorge Humberto Tejada Neira

Edgar Eulises Torres Murillo

Luz Piedad Valencia Franco

Sandra Arabella Velásquez Salcedo

Alirio Villamizar Afanador.

**Contestaron inicialmente a lista los honorables Representantes:**

Pedro José Arenas García

Alfredo Cuello Baute

Luis Fernando Duque García

Edgar Alfonso Gómez Román

Gustavo Adolfo Lanzziano Molano

Luis Edmundo Maya Ponce

Jorge Humberto Tejada Neira

Sandra Arabella Velásquez Salcedo.

**En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:**

José Ignacio Bermúdez Sánchez

Manuel José Caroprese Méndez

Luis Enrique Dussán López

José María Imbett Bermúdez.

**Con excusa dejaron de asistir los honorables Representantes:**

Armando Amaya Alvarez

Marco Tulio Leguizamón Roa

Jorge Carmelo Pérez Alvarado

Eleonora María Pineda Arcia

Edgar Eulises Torres Murillo

Luz Piedad Valencia Franco

Alirio Villamizar Afanador.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Hay quórum deliberatorio. Señor Secretario, tenga la bondad de leer el Orden del Día.

**Secretario:**

**ORDEN DEL DIA**

Miércoles 13 de agosto de 2003, hora: 10:15 a.m.

I

**Llamado a lista**

II

**Discusión y aprobación de las Actas números 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 Legislatura 2002-2003, y Acta 01 Legislatura 2003-2004**

III

**Discusión agenda Legislativa 2003-2004**

IV

**Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara**

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tenemos las actas, no las sometemos a votación. Pasemos al siguiente tema.

**Secretario:**

Discusión de agenda legislativa para la Legislatura 2003-2004.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Señor Secretario, sírvase leer los proyectos en tránsito y posteriormente los proyectos que han sido radicados en esta Comisión.

**Secretario:**

Tenemos el **Proyecto número 023 de 2003 Cámara,** *por la cual se establece la cuota de contribución parafiscal para la conversión y racionalización del uso de combustibles del transporte automotor terrestre, y se dictan normas sobre su recaudo y administración.*

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Ese es un proyecto nuevo, estamos asignando coordinador ponente y coponente, ese oficio saldrá esta tarde.

Siguiente proyecto nuevo.

**Secretario:**

Siguiente proyecto Cámara, *por la cual se modifica la Ley 26 de 98 y se dictan otras disposiciones sobre la distribución del petróleo y sus derivados.* También es un proyecto nuevo, no tiene ponente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra, doctor Lanzziano.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Sobre ese tema, me ha manifestado la honorable Representante Luz Piedad Valencia tener un interés muy especial.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Perdón, ¿estamos hablando de...?

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

De la Ley 26 del 89, para que se tenga en cuenta, señor Presidente, ya que ella está enferma.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

En el borrador está la doctora Luz Piedad.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Gracias, señor Presidente.

**Secretario:**

Está el **Proyecto número 012 de 2003 Cámara,** *por la cual se modifican las zonas no interconectadas,* tema que define los requisitos del Fondo a zonas no interconectadas.

El autor, el Ministro de Minas y Energía, el doctor Luis Ernesto Mejía.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

En ese proyecto han solicitado su interés los Representantes de los nuevos departamentos, de la Media Colombia y del Pacífico, y ese proyecto sí tiene mensaje de urgencia, vamos a sesionar el día miércoles conjuntamente con Senado, para que el señor Secretario lo coloque en el Orden del Día y para conocimiento de ustedes.

Sí, como no, ya esta tarde asignamos ponentes, la doctora Sandra Velásquez es la Ponente Coordinadora.

**Secretario:**

**Proyecto de ley número 011 de 2003,** *por la cual se modifica el artículo 15 de la Ley 401 de 1997.* Materia de hidrocarburos.

Tema: Resuelve el conflicto de la cuota de fomento de gas natural.

El autor, el Ministro de Minas y Energía, el doctor Luis Ernesto Mejía Castro.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

También tiene ponente Coordinador, el doctor Alfredo Cuello.

**Secretario:**

El **Proyecto de ley 010 Cámara,** *por la cual se modifica el artículo 5º del Decreto 615 de 1974 y el artículo 16 de la Ley 395 de 1997 y se deroga el artículo 19 de la Ley 395 de 1997.*

El tema es reforma adicional a Vecol, sector agropecuario. El origen, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Ya tiene Ponente Coordinador, el doctor Lanzziano.

**Secretario:**

Este es el proyecto, viene del Senado, *por medio de la cual se prohíbe la presentación de animales silvestres, mamíferos, marinos en los circos, espectáculos públicos y se prohíbe a los alcaldes expedir licencias o permisos para espectáculos para estos animales en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.*

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

También tiene ponente, el doctor Gómez, y también se ha designado al doctor Caroprese como Coponente.

**Secretario:**

El doctor Pedro Arenas.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

El doctor Pedro Arenas solicitó sea excluido.

**Secretario:**

Entonces, renuncia a la coponencia.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Sí señor. Hay un nuevo Proyecto que ha llegado a la Presidencia.

**Secretario:**

Falta otro aquí, que es *por la cual se crea el sistema de identificación e información de ganado bovino*. El autor, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural. Tampoco tiene ponente coordinador.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene Ponente Coordinador al doctor Marco Tulio y dos coponentes, está la doctora Luz Piedad y el doctor Alfredo Cuello.

**Secretario:**

Esos son los proyectos que...

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Desde luego, hay un nuevo proyecto.

**Secretario:**

**Proyecto de ley número 053,** *por la cual se modifica el artículo 13 de la Ley 178 del 30 de diciembre de 1959.*

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

El proyecto trata sobre los recursos de las Centrales Eléctricas de Cauca. Este proyecto acaba de ser radicado. Vamos a mirar una distribución equitativa como coordinador de esa ponencia.

**Secretario:**

Esos son los proyectos que hay.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Esta tarde, honorables Congresistas, saldrá la lista de los ponentes y coponentes.

Doctor Pedro Arenas.

**Honorable Representante Pedro José Arenas García:**

Si es tan amable, me tiene en cuenta para la elaboración de la ponencia sobre el proyecto que tiene que ver con el Fondo de Apoyo de Zonas no Interconectadas.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Señor Secretario, tenga la bondad de leer los coponentes. Usted está incluido.

**Honorable Representante Pedro José Arenas García:**

¿Sí?

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Sí, sí, señor.

Doctor Lanzziano.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

La doctora Luz Piedad Valencia es como Coordinadora Ponente de ese proyecto.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Sí, es Coordinadora Ponente.

Para efectos de distribuir los coponentes yo les solicitaría al doctor Gómez, al doctor Lanzziano, al doctor Dussán y al doctor Humberto que nos reunamos una vez terminemos esta sesión, en mi oficina. Estamos pendientes del doctor Cuello, salió, él estaba aquí y con él nos vamos a reunir para distribuir equitativamente las coponencias.

Tiene la palabra, doctor Lanzziano.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Nosotros, las personas que estamos en provincia, hacemos un esfuerzo muy grande de venir a las reuniones aquí, hemos acudido a la cita como es nuestro deber parlamentario, y con la extrañeza, primero, que la Presidencia de la Cámara nos cita y nos descita cuando ya estamos en Bogotá. Es muy costoso el desplazamiento para no tener que sesionar, y me parece que hay que aplicar, señor Presidente, a la Comisión algo de disciplina, porque si bien es cierto todos tenemos que hacer, todos estamos en el aspecto electoral, hay que respetar las citaciones de la Comisión, y hay que respetar a los compañeros que sacrifican el tiempo y que sacrifican el tema de su región para venir.

Entonces, es una situación en la que yo exijo respeto para las personas que venimos desde nuestra provincia, únicamente a cumplir la citación que usted nos hace como Presidente para la Comisión. Si eso no se da, señor Presidente, yo le voy a solicitar que se aplique el Reglamento, con gran pena, porque no podemos nosotros estar al vaivén del querer de algunos Parlamentarios. Quiero decirle que hay algunos que están con excusa, pues normal, la doctora Luz Piedad Valencia está enferma, pero la verdad es que no se compadecen de la voluntad que tenemos nosotros para venir a sesionar, señor Presidente. Gracias.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra el doctor Gómez.

**Honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román:**

A ver, señor Presidente, yo quiero de igual manera unirme a esas expresiones del compañero Lanzziano, porque en primer lugar la Comisión debe dar una buena imagen.

El día de ayer tuvimos la oportunidad que viniera la Gerente Liquidadora o Presidente Liquidadora de la Caja Agraria a perder el tiempo, e igualmente quienes no vivimos en la capital, que dejamos de desarrollar también actividades, que todos estamos en esta época de proselitismo político, en aras de venir a cumplir con nuestro compromiso, a justificar nuestro buen salario, pues realmente con muchísima extrañeza vemos que pareciera que no hay interés en el desarrollo de los temas, que incluso hay algunos con trámite de urgencia por parte de Presidencia, para ser evacuados en esta Comisión.

Yo sí le solicitaría, señor Presidente, de igual manera que con muchísimo respeto se haga un llamado de atención a los miembros de esta Comisión, porque de lo contrario se van a ver totalmente truncos los proyectos de ley que se encomiendan a esta Comisión, y por sobre todo, yo creo que la comunidad quiere ver trabajar a sus legisladores, y no es el ejemplo que debemos darles en este momento, máxime cuando estamos *ad portas* de un proceso electoral, donde debemos cada uno de nosotros procurar que la imagen del ejercicio de la actividad de la política cambie en la mente de los colombianos.

Yo creo que ese hecho de las ausencias sin justificación, ese hecho de no cumplir realmente con lo que debemos cumplir, como es el de participar activamente en cada uno de los temas que le pertenecen a esta Comisión, que realmente se haga un llamado Presidente, por escrito por parte de la Presidencia y por parte de la Mesa Directiva de esta Comisión, y como decía el compañero Lanzziano, de no ser así, que no logremos ponernos de acuerdo realmente en los días y las horas en que vamos a hacer Comisión, y de igual manera Presidente que se tenga en cuenta, no sé si a través del señor Secretario, que se sepa en las otras Comisiones a qué horas están convocando, porque así queda uno que no va ni a una Comisión ni va a la otra, y no puede realmente desarrollar la labor ni en una Comisión ni en la otra, cuando convocan más o menos a la misma hora. Y como sugerencia Presidente, como viene un proceso electoral en el cual todos vamos a tener un interés, no sé si en una reunión formal, que nos pongamos de acuerdo en los días, trabajo va a haber y vemos que hay trabajo de sobra, que sepamos realmente si es día martes, si es día miércoles, si es día lunes, si vamos a sesionar dos días por semana, para nosotros también poder ir cuadrando nuestras agendas regionales para poder también en nuestro soporte pararles bolas a los procesos electorales. Muy amable, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias, doctor Adolfo Lanzziano y al doctor Edgar Alonso Gómez por las sugerencias, a mí me parecen pertinentes y me uno a su convocatoria, le solicito al señor Secretario que tenga la bondad de enviarles por escrito, en una forma comedida, a los honorables Representantes, solicitándoles su asistencia. Tenemos en este momento cerca de 5 proyectos acumulados y otro tanto de proyectos nuevos, estoy plenamente seguro de que esta tarde voy a comunicarme telefónicamente con todos los señores Representantes que no han venido.

Hay dos excusas, hay tres excusas, entonces señor Secretario yo quiero que tome nota atenta de eso y desde luego vamos a aplicar el Reglamento. Vamos a hacer la nota inicial y a partir del día martes o miércoles, quiero atender la sugerencia de qué días vamos a sesionar, vamos a definirlo, me gustaría escuchar sus sugerencias, creo yo que el martes es un buen día de sesionar porque se cita a plenaria y el día miércoles también se cita a plenaria, entonces estaríamos todos llegando el lunes en la tarde.

Martes y miércoles inicialmente, sin embargo, si hay acumulación de proyectos, porque se nos presenten algunas circunstancias como las de ahora, que no hay quórum, tendríamos que sesionar los días jueves.

Yo también les solicito con todo respeto, que esta convocatoria y estas sugerencias realizadas por ustedes, las hagamos llegar a los demás amigos en la forma más amigable, porque aquí se trata es de presentar un buen balance, yo diría que ustedes tuvieron a bien elegirme, yo dije que íbamos a dejar los mejores resultados en esta Comisión y eso es lo que pretendo.

Entonces, con eso yo acojo sus sugerencias. Continuemos, señor Secretario.

**Secretario:**

Doctor, le quería manifestar que radicaron excusas el doctor Armando Amaya, la doctora Eleonora Pineda y la doctora Luz Piedad Valencia Franco. Estamos en el punto de discusión de la Agenda Legislativa.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Agenda Legislativa.

**Honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román:**

Se me olvidó una sugerencia. Anoche tuve la oportunidad de seguir a través de la televisión de Señal Colombia, el debate en el Senado de la República y escuché al señor Presidente del Senado manifestarles a algunos de los Senadores que a través de unos convenios la Presidencia del Senado en este momento se encuentra con recursos importantísimos para el tema de los asesores. No sé si a nivel de Cámara existe igualmente, creo entender que sí, porque tuvo que haberse hecho unos convenios a través del Congreso de la República, no únicamente para el Senado, sugerirle a usted muy comedidamente, bien sea a la Mesa Directiva o una Comisión para tocar ese tema directamente con el Presidente de la Corporación, en aras a buscar unos asesores de la Comisión.

Decía él que inicialmente se iban a dar unos asesores y que había disponibilidad en este momento para la Comisión, en términos generales, que entiendo serían de muy buen recibo, sobre todo para la Mesa Directiva, gente con especialidad en los temas que aquí tratamos, y que de paso nos servirían a quienes de pronto no tenemos mucho conocimiento

en muchos temas que se tratan en esta Comisión, e igualmente habría la probabilidad de algunos asesores ya a nivel personal de cada Parlamentario.

En lo que tiene que ver con lo que manifestaba usted, señor Presidente, de algunas sugerencias para las citaciones, yo veo de muy buen recibo el hecho de que los días martes, que hay plenaria, y los días miércoles, que hay igualmente plenaria, hiciésemos las convocatorias de la Comisión en aras a que los días miércoles en la noche nosotros podamos partir a desarrollar nuestra otra actividad política, es decir, que cumplamos, y con excepción hecha, como usted lo manifestaba señor Presidente, cuando se acumule demasiado trabajo, pues excepcionalmente lo podamos vamos a hacer un día jueves o lo podamos hacer un día lunes, para uno poder ya estar jueves, viernes, sábado y domingo dedicado a la otra actividad. Mil gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Aceptada su sugerencia; señor Secretario tome nota atenta, y en relación con lo de los asesores yo tengo una cita con el señor Presidente de la Cámara, designo al doctor Gómez para que me acompañe, y si hay alguien interesado también podríamos ir, si alguien de los honorables Congresistas aquí presentes tiene interés en acompañarme saldríamos hoy, hoy sí, como no. Gracias.

Con eso entonces quisiera rendir un pequeño informe. El señor Presidente el día viernes pasado convocó a una reunión a diferentes Congresistas a Palacio, para tener una reunión sobre comercio exterior, el posible convenio bilateral con los Estados Unidos, estuvimos con el señor Encargado de Asuntos de Comercio Exterior de los Estados Unidos, y allí manifestamos que teníamos mucho interés de ese convenio, teniendo en cuenta algunos de los indicadores de resultado, sobre todo en términos de los resultados de ATPA, desde luego dejamos constancias de que uno de los sectores más sensibles es el sector agropecuario, y dentro del sector agropecuario le sugerimos al señor Delegado de Negocios, que los temas de interés eran el tema de subsidios, el tema de investigación y su financiación y el tema de conocimiento tradicional.

Bienvenido, doctor Caroprese. Con eso dejo el informe de esa reunión.

Continuemos, señor Secretario.

**Secretario:**

Seguimos en el punto de discusión de agenda legislativa, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Sobre agenda legislativa, además de los proyectos que están en curso y los nuevos radicados, quisiera solicitarles a los honorables Parlamentarios que cada uno sugiriera un tema, ojalá esta tarde o mañana, sobre los posibles debates que vamos a adelantar en esta legislatura. ¿Con qué ánimo? Con el ánimo de llevar las proposiciones de televisión a plenarias, porque si no elegimos temas y no definimos la fecha de televisión otras Comisiones se nos adelantan y para nosotros esta Comisión es importante.

Tenemos temas muy importantes: Hidrocarburos, el tema de Catalina, por ejemplo, que fue un debate que se dio aquí, que es muy importante, el tema de las reservas petroleras. Hoy escuchaba a uno de los funcionarios de alto nivel, que creo era el señor Ministro de Comercio Exterior, que en el futuro tenemos que buscar otros sustitutos de exportación porque el petróleo está decayendo y a eso súmenle los atentados. Tenemos temas como el sector agropecuario.

Entonces, yo convoco a todos los Parlamentarios para que cada uno seleccione los temas de interés de su debate, le colocamos fechas y en plenarias, llevaríamos las proposiciones, buscaríamos el apoyo para tener televisión oportuna y no tener lo que ocurrió el semestre pasado, que hubo debates de altísimo interés a nivel nacional que no tuvimos la Señal Colombia. Tiene la palabra el doctor Luis Enrique Dussán.

**Honorable Representante Luis Enrique Dussán López:**

Gracias Presidente, es precisamente sobre el tema que vamos a presentar una proposición el Representante Pedro Arenas y yo, para adelantar un debate relacionado con el ALCA. Anoche digamos que inició el debate en el Senado de la República. En la Cámara, en la plenaria entiendo que también están previstos algunos debates, este es un tema que no se agota en un solo debate y no solo en una de las Corporaciones.

Yo creo que es de la mayor importancia y que seamos muy activos todos los miembros de esta Comisión para que participemos en el debate. Estamos ya preparando un cuestionario con el doctor Pedro Arenas, que sea también coherente con lo que se viene haciendo en Senado, y lo que está previsto para la plenaria. Entonces, hay una proposición ya en ese sentido, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias, doctor Dussán, gracias, doctor Pedro Arenas, por esa iniciativa. Inmediatamente tengamos quórum la ponemos en consideración, y le solicito, señor Secretario, elaborar la proposición para llevarla a plenaria. Ojalá escojamos la fecha, señor Secretario, lo más pronto posible porque ya empezó el debate y queremos darle el debate al ALCA antes de llevarlo a plenaria. Tiene la palabra el doctor Gómez, después el doctor Pedro Arenas.

**Honorable Representante Edgar Alfonso Gómez Román:**

Sí, señor Presidente, a ver hay otro tema que creo que quedó en mitad de camino en la legislatura anterior, y fue el debate que se promovió aquí en la Comisión Quinta, en torno a los problemas y a los manejos de Ecogás, que valdría la pena retomar este tema, reiniciar el debate, hacer nuevamente la convocatoria y lo haremos también en la debida oportunidad por escrito nuevamente. No sé si por reglamento se pueda reiniciar o deba nuevamente hacerse la convocatoria como si fuese un debate nuevo, a través de una proposición, e igualmente creo que es un tema de interés nacional, porque quienes seguíamos ese debate por televisión, de Señal Colombia, la verdad es que pareciera ser que no hubiese ninguna conclusión en torno al debate, con la presencia en el próximo, en la continuación de ese debate, del señor Contralor General de la República, y tal vez ya con la presencia del señor Fiscal General de la Nación, el señor Procurador General de la Nación, quienes deben contarle al país cuáles han sido los trámites seguidos por ellos. Entiendo que por Secretaría ya se ofició, no sé si el acta de ese día o las peticiones que se hicieron a través de los señores Congresistas, para que tomaran atentamente nota los organismos de control respecto a lo que aquí se debatió, y de igual manera conozco ya la investigación preliminar que estaba adelantando la Contraloría General de la República, y ya está un fallo, por llamarlo de alguna manera, de esa investigación, que sería bueno que el país lo conociera, para que esos debates que se hacen en Comisión e igualmente en plenaria, pues tengan alguna conclusión y tengan realmente peso, realmente sobre la mente de la gente, de lo que aquí se está desarrollando, que no sea solo el hecho de hacerlo por Señal Colombia, como a veces lo dice la gente, por pantallar, por figurar, porque lo vean a uno a través de los canales de televisión, sino que por el contrario, se llegue a unas conclusiones claras, e incluso a través de Presidencia de la República que se tomen los correctivos necesarios, en la medida en que esos altos funcionarios que hoy representan al pueblo colombiano no lo estén haciendo en debida forma. Eso era todo, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias, doctor Gómez. Señor Secretario, tenga la bondad de recordarles y me permito recordarles también a los señores Congresistas, que durante el debate de Ecogás se nombró una comisión de seguimiento.

Entonces, permítame señor Secretario, recordarles a los señores miembros de esa comisión, reunirse y hacer el seguimiento a las decisiones y conclusiones del debate, y posteriormente estamos recibiendo su proposición para continuar el debate de Ecogás, aceptado, esperamos que lo haga por escrito.

Pero también me permito recordarles que aquí hay varias Comisiones de seguimiento, que veo que no se han reunido. Por ejemplo, la primera comisión controla contrabando de combustible. Esto se realizó después de un debate sobre la frontera con Venezuela, en noviembre, sí como no. Hay otra comisión de seguimiento, Plan Maestro Refinería de Cartagena y Tibú. La otra comisión de seguimiento es el caso de Gibraltar-Catalina, son dos debates diferentes, pero en ambos quedó una comisión. El otro es seguimiento a Fondo FAZNI.

Señor Secretario, le solicito muy respetuosamente que en forma muy comedida convoque a los miembros de estas Comisiones, para que se reúnan y hagan el seguimiento a las conclusiones de los debates, en el caso de Gibraltar el señor Presidente de Ecopetrol, el señor Ministro de Minas convocó a una reunión hace unos quince días, en donde asistió el doctor Armando Amaya y quien les habla, en donde presentaron los resultados que hasta ahora se habían logrado, se hizo mucha claridad en torno a la discusión que existe dentro del planteamiento del doctor

Serrano y el concepto que el Ministerio de Minas y Ecopetrol tienen. Esas memorias las voy a hacer llegar, le solicito muy respetuosamente, señor Secretario, que solicitemos a Ecopetrol las memorias para hacerlas llegar a cada uno de los Congresistas.

**Secretario:**

Esas memorias yo se las solicité al Director de Ecopetrol, y él nos dijo que no era posible porque tenían un carácter reservado en las negociaciones que se estaban haciendo con unas compañías petroleras, y que lo que se dijo ahí podría filtrarse, que no es posible tener acceso a esas memorias.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Vamos a hacer un último esfuerzo para que aquello que sea posible nos llegue como información a los Congresistas. Hablaré personalmente con el señor Ministro.

Sé que existió un pronunciamiento de la Contraloría sobre uno de los puntos que se discutió aquí y es sobre los contratos con Chevron-Texas y hay un concepto de la Contraloría.

Entonces, le solicitaría a la Comisión que se informara para que en adelante estemos bien informados y si es posible otro debate o mayor claridad por parte del Gobierno Nacional lo estaríamos haciendo.

Continuemos, señor Secretario.

**Secretario:**

Señor Presidente, para informarle que en el día de ayer salió publicado en el periódico *El Tiempo* una información sobre los contratos, caso del Catalina, de la provisión incremental. Me parece que el Consejo de Estado le dio la razón al debate que planteó el doctor Hugo Serrano, salió en *El Tiempo* de ayer.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Señores Congresistas, estoy pendiente, ya mandé llamar a los demás compañeros que están en otras Comisiones. Para evitar que esto se nos presente le voy a solicitar al señor Secretario, que les informe a las Comisiones sobre el horario de nuestras citaciones para que no se crucen. Tiene la palabra el doctor Pedro Arenas.

**Honorable Representante Pedro José Arenas García:**

Antes que levante, Presidente, pedí la palabra para decir lo siguiente: Coadyuvar en la elaboración de la agenda. Hay una Comisión que se conformó luego de la sesión descentralizada que hicimos en Guatapé, el Coordinador es el doctor Antonio Valencia. Hay una comisión que se conformó de seguimiento a las conclusiones de la sesión descentralizada que se hizo en San José del Guaviare, esté la del FAZNI que usted señala, me gustaría pedirle que independientemente que hoy no se complete el quórum, como seguramente mañana no nos reuniremos, tenga usted la gentileza de colaborarnos al doctor Dussán y a mí, para poder presentar en la plenaria de esta tarde esta proposición, en el ánimo de conseguir la transmisión de Señal Colombia, aunque no haya sido aprobada oficialmente aquí en la Comisión.

Creo que es posible que tramitemos la consecución, vayamos tramitando la consecución de la señal, simplemente falta ponerle la fecha, en el ánimo, como usted dice, de adelantarnos un poco y evitar postergar todos los asuntos de la plenaria para la semana entrante, porque de pronto nos quedamos sin cupo. Si usted es tan gentil, nos ayuda en eso, creo que es muy saludable para la Comisión, en el ánimo de poder nosotros entrarnos en la discusión de las implicaciones del PLC y del ALCA.

Hay tres asuntos que me gustaría plantear, adicionales:

Uno, que tiene que ver con el conflicto laboral en Ecopetrol, que sigue en mente, toda vez que el Tribunal de Arbitramento que convocó el Gobierno aún no ha decidido. Ese es un espacio para dirimir el conflicto, siguen de todas maneras las posiciones de las partes, y aunque el Gobierno Nacional, aplicando las facultades que le dio el Congreso, convirtió a Ecopetrol en una sociedad anónima, pues el conflicto, insisto, sigue y es necesario para nosotros conocer de parte de la Presidencia de Ecopetrol y de la propia Unión Sindical Obrera, cómo está hoy día la situación, y hacerlo de cara al país sería lo mejor.

Segundo, pedirle a usted, que obra hoy como Presidente, que se ponga la camiseta del Parlamento Amazónico, de esta Comisión quedamos usted y yo, de la segunda quedó el doctor Pedro Nelson Pardo, si no estoy mal, para que sobre todo nosotros dos, desde esta Comisión lideremos una reunión de ese Parlamento aquí en Bogotá. Entonces, hay que coordinar con la Presidencia de Cámara a fin de disponer toda la logística y ojalá sea esta Comisión la que lidere esa reunión que se debe dar en la mayor brevedad.

Y en tercer lugar, quisiera plantear un debate sobre el tema del saneamiento básico, que es un punto de trascendental importancia hoy cuando se debate en el país la aprobación o no del proyecto de ley del Referendo.

En el punto trece, lo que ahora creo que es el punto doce del Referendo, está la modificación de la distribución de las regalías, acabando el Fondo Nacional de Regalías para destinar esos recursos a obras de saneamiento básico y educación.

Como de todas maneras tiene que ver con algo que le compete a la Comisión, que son las regalías petroleras, es muy pertinente que hagamos un debate con Planeación y con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial alrededor de la problemática del saneamiento básico en el país. Si me permite, yo puedo elaborar esas proposiciones, a fin de que hagan parte de la agenda de la Comisión para este período. Les agradezco.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias doctor.

**Honorable Representante Pedro José Arenas García:**

Permítame Presidente, simplemente añadir que nosotros estamos siguiéndole la pista al proyecto de ley que modifica la Ley 99 del año 93, que reforma el Sistema Nacional Ambiental. Hemos estado en los debates que adelantó la Comisión Quinta de Senado en su oportunidad. Eso está siendo publicado próximamente en la *Gaceta del Senado* y va a plenaria. Ojalá nosotros podamos hacerle seguimiento allí, lo que no quiere decir que nos adelantemos al debate que vamos a dar aquí cuando el proyecto llegue a esta Comisión, y en la que entiendo hay bastante interés por hacer un debate realmente nacional alrededor de las reformas al SINA. De paso manifestarle mi interés por estar en el equipo cuando eso llegue aquí, en el equipo que haga el estudio de esa reforma.

Y había un foro que proponía el doctor Armando Amaya con el apoyo de varios de nosotros, que sería organizado por la Comisión, pero no es una sesión en sí misma, que tiene que ver con el tema de la investigación y la transferencia de tecnología para el sector agropecuario, y que pretendía abordar, entre otras, el monto de los recursos públicos que se destinan al tema de la investigación científica en nuestro país, que entendemos es un monto o un porcentaje de los más bajos del continente.

Entonces, eso planteado como foro, él ya tiene la proposición, no está hoy acá, seguramente cuando esté lo podrá proponer. Lo que pretende es convocar entidades como Colciencias, el ICA, Corpoíca, universidades y otros estamentos con el fin de discutir también de cara al país el tema de la investigación y la transferencia de tecnología.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias, doctor Pedro, bienvenido, señor Representante, gracias por su asistencia. Le solicito doctor julio, aquí está el doctor Caroprese, aquí también está el doctor Imbett, porque si entramos a recinto hacemos quórum y podemos aprobar todas las proposiciones que se han hablado. Al doctor Pedro le solicito pasar las proposiciones por escrito y la proposición de esta tarde estoy plenamente de acuerdo, la llevamos para que haya Señal Colombia. Entonces, tenga la bondad, la vamos a elaborar. ¿Ya está hecha? Correcto. Tiene la palabra, señor Representante.

**Honorable Representante Luis Fernando Duque García:**

A ver, señor Presidente, en primer lugar, presentarle aquí un cordial saludo al doctor Humberto Tejada Neira, quien en otras legislaturas estuvo aquí también en la Comisión Quinta, no solamente actuando como un importante Parlamentario, sino también aportando luces a estos importantes temas de la Comisión, de manera que es muy gratificante volverlo a tener por aquí, doctor Humberto.

Señor Presidente, dos temas básicos. Lo primero, con base aquí en una solicitud que le escucho al doctor Pedro Arenas, hacerle una solicitud muy respetuosa, ojalá haya la posibilidad de que en estos proyectos de ley, el caso de la Ley 99 y algunos otros, se dé una participación plural a la gente. Yo sé que usted es un hombre no solamente de muy buen talante sino una persona en esto muy equilibrada, porque son temas de interés nacional y que ojalá todos podamos participar, máxime cuando en

el caso de Antioquia tenemos una colisión de competencias que es única en el país, de pronto tal vez con Bogotá y Cundinamarca se presenta eso. De resto es que hay autoridad ambiental urbana de acuerdo con la Ley 99, porque tenemos una ciudad con una población mayor de un 1.000.000 de habitantes, y entonces ahí se han presentado algunas dificultades digamos con Corantioquia y con el Area Metropolitana, y de alguna manera nos parece que dentro de toda la mayor consideración y el equilibro y reconocimiento, por lo bien que lo ha hecho Corantioquia y lo bien también que lo hace en el área urbana, el área metropolitana de Medellín, tratemos de equilibrar un poco esta, y me gustaría entonces, por favor, si se me puede tener en cuenta para eso.

Lo otro es que ayer en *Portafolio* salió una noticia muy interesante que yo creo que la deberíamos asumir con la mayor prontitud, y es la razón que el Consejo de Estado en un concepto que puede que no obligue, pero que sí direcciona y orienta, le concedió la razón a la Comisión Quinta, en el debate aquel que hicimos sobre el proyecto de Catalina, donde determinó que este no era un proyecto incremental.

**Honorable Representante Pedro José Arenas García:**

Recordemos que como conclusión del debate, el Ministro planteó junto con el Contralor, que se iban a someter a lo que determinara en su concepto el Consejo de Estado. Entonces, lo que a nosotros nos toca hacer ahora es hacer cumplir la promesa que realizaron aquí ante el país, y que se sometían al veredicto del Consejo de Estado.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Continúe con la palabra el doctor Duque.

**Honorable Representante Luis Fernando Duque García:**

Mil gracias, señor Presidente, para que nuestro compañero ahí de audio, localizara precisamente ese debate, porque eso va a ser muy importante, porque entiendo que el Gobierno, como parece que el concepto fue suministrado de manera confidencial, va a insistir en entregar a Texaco, a la Texaco el manejo de los recursos, cuando lo que determinamos aquí era la conveniencia de que Ecopetrol asumiera el manejo integral de Catalina. Yo creo que eso es un éxito importantísimo de la Comisión, que debe quedar muy en claro para el país que aquí hemos sido muy responsables también con el manejo de esos recursos. Ese sería como el primero. Yo incluso creo que si podemos aprobar ahora, para citar al Ministro la semana entrante, y cojamos el tema fresco y demostremos, a los dos, al Contralor y al Ministro, OK.

Y el otro tema, perdón, ya para terminar, aparte de lo de la Ley 99, de Medio Ambiente, es un debate que yo quiero plantear y que con los compañeros que quieran estar ahí bien lo pueden hacer, es el tema de las electrificadoras, del Sistema Eléctrico Regional. Hoy en día la CREG está insistiendo en elevar no solamente las tarifas de los servicios públicos, que ya de hecho son impagables, hoy están más o menos representando el 22% del sueldo de las personas, es lo de los servicios públicos, y el problema de ahí, de esas electrificadoras, que entre otras cosas las va a tener que asumir el Estado por mucho rato, porque los privados no compran lo que está quebrado o lo que no da utilidades, porque esa es la lógica de la inversión privada, generar utilidades, entonces, nosotros aquí lo que tenemos que demostrar es que sí hay manera de salvar esas entidades. Ya de hecho hay un plan de contingencia, que la Empresa Antioqueña de Energía le ha ofrecido al Ministerio de Minas y Energía, y que nosotros aquí debemos demostrar para que algunas de las electrificadoras se acojan.

Entonces, ese es un debate muy importante también que lo debe tomar la Comisión, sobre el sector eléctrico y las electrificadoras regionales. Mil gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra el doctor Lanzziano, pero me gustaría hacer algunos comentarios. Gracias doctor Duque.

Para el proyecto Catalina efectivamente ya hay un informe de la Contraloría, me gustaría que la Comisión que encabeza el doctor Pedro Arenas García, Armando Amaya, Su Señoría y Antonio Valencia, en este caso tenemos al doctor Humberto, que nos reuniéramos, buscáramos el informe de Contraloría, presentáramos ese informe e inmediatamente hiciéramos la citación al señor Ministro, como procedimiento. En términos de la Ley 99, todos los señores Parlamentarios están interesados. En términos de la distribución de los proyectos, la asignación de ponentes y coponentes, mi criterio es de equidad con todos los sectores políticos aquí representados. Con esa claridad tenga la palabra el doctor Lanzziano.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Para decirle que en el tema de Catalina cuando cite al Ministro, yo estoy muy interesado en lo de Gibraltar, el pozo petrolero que le corresponde al departamento de Boyacá. Entonces, me gustaría que a esa citación se agregara lo de Gibraltar, para que si es algún tema reservado, pues yo creo que hacemos en la Comisión los ajustes necesarios para que nos puedan contar exactamente qué es el tema de Gibraltar. Para nosotros, para mi departamento es demasiado importante ese tema, e igual creo que lo que propone el doctor Duque, lo apoyo 100% porque las electrificadoras regionales tienen muchos problemas, muchas dificultades, en especial la de mi departamento, que se puso a hacer una termo con un contrato con sustentación de kilovatios a precio del apagón y ahorita estamos absolutamente quebrados en nuestro departamento. Entonces, yo me uno a esa posición del doctor Duque y estaré muy pendiente para lo de Gibraltar y electrificadoras.

Gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias, doctor Lanzziano. Las proposiciones que ustedes han realizado son acogidas por la Mesa Directiva, les recomiendo pasarlas por escrito, concretando a los miembros del Gabinete o miembros del Gobierno que se citen, y el señor Secretario estará atento para hacer una distribución de las fechas que sean oportunas. Les recomiendo que tengamos muy en cuenta esas fechas, por cuanto ayer nos sucedió algo que no debe suceder en esta Comisión. Estaba citada la señora Gerente Liquidadora de Caja Agraria, vino y únicamente aparecimos 4 Representantes. Con eso estoy convocando a la disciplina y a la asistencia, en aras de elevar la imagen de esta Comisión, y de presentar resultados. Tiene la palabra el doctor Humberto.

**Honorable Representante Jorge Humberto Tejada Neira:**

Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, para presentarles un saludo a mis compañeros, a mis colegas. Como bien lo ha dicho el doctor Luis Fernando Duque, estoy representando al doctor Antonio Valencia, y es mi interés, igual él que tenía, participar activamente de esta Comisión. Tuve la oportunidad en el año 94 al 98 de participar en esta misma Comisión, aun en la Mesa Directiva, e igual que ahora, es de las Comisiones más importantes que tiene el Congreso de la República. Cuando uno ve todos los temas que se están discutiendo en el país, podríamos decir que más del 50% pertenecen a esta Comisión, y realmente es muy importante señor Presidente, que nos pongamos de acuerdo todos los miembros de esta Comisión para que en un tiempo tan difícil como es este, el tiempo electoral, pues podamos hacer unas reuniones concertadas pero muy productivas.

Todos los temas presentados aquí ameritan un estudio profundo, y la opinión pública los está esperando. Ahora tocaban solamente el tema de los Hidrocarburos. Yo recuerdo que en el año 95 el señor Ministro de Minas y Energía hablaba precisamente de que había temas que eran muy privados del Ministerio y que no se debían llevar a la opinión pública, y terminamos con grandes problemas, que al cabo de los 4 ó 5 años se habían ventilado en las Comisiones, pero por lo privado que decían que eran en los Ministerios nunca se llevaron a la opinión pública. Ese error no se puede volver a cometer, señor Presidente, y nosotros en las Comisiones estamos obligados a citar a los señores Ministros a que nos cuenten.

Como usted lo decía, señor Presidente, si hay algunas cosas que no se pueden contar, que yo lo dudo mucho, que el Parlamento colombiano no pueda conocer qué están haciendo el Gobierno Nacional y los señores Ministros, porque si el Parlamento y las Comisiones no pueden conocer lo que están desarrollando los Ministerios, entonces qué esperanza tiene el resto de la opinión pública. Todos estos temas hay que ventilarlos precisamente y para eso es el Parlamento, para que se ventilen los temas. Habrá momentos en la discusión que habrá que hacer un paréntesis, y que seguramente en el paréntesis, dependiendo de la importancia o no que tenga para la opinión pública, deberá tocarse al interior de la Comisión, pero yo considero que de esa respuesta que le han dado al señor Secretario hay que tomar atenta nota señor Presidente, por parte de la Comisión, para que posteriormente en un debate aquí, al interior de la Comisión o como una comunicación que llegue emanada de una proposición de la propia

Comisión, pues tenga conocimiento el señor Ministro, que nosotros a ciegas no podemos estar de la mano de unas políticas que no conocemos.

Ya lo ha expresado el Representante Luis Fernando Duque, en la propia *Portafolio* ya sale, resultados de unos debates que ha hecho la Comisión. Mal haríamos entonces señor Presidente, en aceptar que el Ministro nos diga que esos temas no los podemos conocer porque hacen parte de la reserva. Eso en primera instancia, señor Presidente.

Hay debates importantísimos que debemos acometer en esta Comisión. El tema de los transgénicos, señor Presidente, ya hemos escuchado la semana pasada en los medios de comunicación, cómo ya entran semillas transgénicas a nuestro país, pero además, lo más grave señor Presidente, ya tenemos productos en el mercado, transgénicos, que no son identificables y que no tenemos una regulación en materia de transgénicos. Hay una información señor Presidente, que la quiero traer a un debate al interior de la Comisión, donde hubo un envío de soya del exterior, que no recibieron en Europa y se lo regalaron a Colombia, y terminó en los hogares de Bienestar Familiar, óiganlo bien, con los problemas gravísimos de salud que tenía ese embarque.

Yo pienso que la Comisión y el país tienen que conocer la verdad, y por lo menos, si estando entrando en el mercado de transgénicos, además de una regulación, que me voy a permitir presentar un proyecto de ley, pues que el país conozca e identifique por lo menos en los supermercados, cuáles son esos productos que estamos consumiendo en el país.

La producción limpia. El país, señor Presidente, aquí creo que en la pasada legislatura ya se aprobó un proyecto, tal vez se convirtió en ley, los agroquímicos genéricos, y seguimos en una carrera hacia los agroquímicos, que indudablemente tiene que ver mucho con el desarrollo sostenible del país, pero poco hablamos de la producción limpia y de los estímulos a la producción limpia. Es decir, esto tiene que ir de la mano con el desarrollo que se está fijando y que son las políticas indudablemente actualmente en el Ministerio del Interior.

Los mismos créditos agropecuarios, uno escucha en todos los Consejos Comunales que está haciendo el señor Presidente de la República con los diferentes Ministros, las facilidades –entre comillas– que se habla para otorgar los créditos agropecuarios, pero la realidad es otra. Yo vengo, señor Presidente, de presidir la Asociación de Fresicultores de Antioquia, y como asociación que tenemos en el departamento, hemos hecho una carrera de más de 16 meses, donde no se ha podido obtener créditos para una asociación, dígase, una asociación de un departamento, de tal manera pues como poner en blanco y negro todos estos temas, además de la problemática de los hidrocarburos, que es muy grave, el propio Minercol, que hoy en el departamento de Antioquia vuelve a tener una acción importante, y que recuerdo también en la Legislatura 94-98, cómo el propio Ministerio pedía la suspensión definitiva de Minercol, con un caos financiero que había en su momento, donde los recursos no aparecían por ningún lado y la nómina era exorbitante.

Todos estos temas lo quiero tocar, señor Presidente y demás colegas, para decir que aquí tenemos muchísimo trabajo y que estamos en el momento oportuno de no pasar, como se dice popularmente, de agache ante una cantidad de situaciones, que a veces abordan en el Senado de la República, que se les da una gran trascendencia en el Senado de la República, pero que parece que por la Cámara pasaran por debajo del puente.

Es el momento entonces para que concertemos y yo me acojo también a esa propuesta del Representante Luis Fernando Duque, concertemos entre toda la Comisión un trabajo coordinado, dándoles énfasis obviamente a los temas más importantes que suscita la opinión pública, y que podamos a la vez sentarnos con los señores Ministros a debatir todos estos temas.

Gracias, señor Presidente, muy amable.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Gracias, señor Representante. Yo estoy esperando que el doctor Caroprese, que estuvo aquí presente; el doctor Imbett y el doctor Cuello regresen, porque con ellos tendríamos quórum, y el doctor Lanzziano, tendríamos quórum y podríamos aprobar las proposiciones aquí presentadas. Les solicito un poco de su paciencia. Gracias por su iniciativa. Eso es lo que pretendemos, que esta Comisión tenga los resultados óptimos, sobre todo en los temas tan trascendentales que usted ha enunciado. Yo les solicito a ustedes, con el compromiso de volver, en ¿cuántos minutos? En 10 minutos volvemos y nos reunimos.

Señores Parlamentarios, se reanuda la sesión. Señor Secretario, continuemos con el Orden del Día.

**Secretario:**

Señor Presidente, estamos en el punto III, de discusión de agenda para la Legislatura 2003 al 2004.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Continuemos la discusión. Este tema ya se tocó antes del receso.

**Secretario:**

Señor Presidente, como en el transcurso del debate ha habido quórum, han asistido más de 11 Parlamentarios, me parece que podemos aprobar el Orden del Día.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Se pone en consideración el Orden del Día.

¿Aprueban los señores parlamentarios?

**Secretario:**

Aprobado.

II

**Discusión y aprobación de las actas números 17 hasta la 28**

Esas actas, según reposa aquí en las entregas, se han llevado a las oficinas de los Parlamentarios y ya tienen conocimiento. Entonces, puede poner usted en discusión las actas número 17 a la 28 señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra, doctor Lanzziano.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Gracias, muy amable. Señor Presidente, el caso particular, yo votaría a referendo de mis compañeros, dado que no asistí a ninguna de esas reuniones de Comisión, puesto que estaba asistiendo el doctor Miguel Antonio Roa Vanegas.

Por lo tanto, yo las leí y pues voto a referendo de mis compañeros, que son los que han estado asistiendo, con esa salvedad, quiero que la considere en el acta señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Con esa salvedad hecha por el doctor Lanzziano...

Tiene la palabra el doctor Luis Enrique Dussán.

**Honorable Representante Luis Enrique Dussán López:**

Sí, Presidente, en el mismo sentido, venía asistiendo el doctor Alfonso España, pero con mucho gusto, pues a referendo.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Con la salvedad.

**Honorable Representante Jorge Humberto Tejada Neira:**

De igual manera y en el mismo sentido, señor Presidente, pues acompañaré la votación con la misma salvedad que han hecho los compañeros.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Con la salvedad realizada por el doctor Lanzziano, por el doctor Luis Enrique Dussán y por el doctor Humberto, se ponen en consideración las Actas números 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y el Acta 01 de la legislatura 2003-2004. Se pone a consideración, se abre la discusión, está por cerrarse.

¿Aprueban los señores Congresistas?

**Secretario:**

Aprobadas, señor Presidente.

IV

**Discusión agenda legislativa 2003-2004**

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Se abre la discusión, continúa la discusión con los temas abordados antes del receso. Convoco a los señores Congresistas para que la agenda legislativa que tenemos, tanto de los proyectos que están en tránsito como los nuevos, les demos curso lo más pronto posible.

Continuemos con el Orden del Día, señor Secretario.

**Secretario:**

IV

**Lo que propongan los honorables Representantes**

Señor Presidente, le informo que hay radicadas en la Secretaría dos proposiciones.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Sírvase leer las proposiciones.

**Secretario:**

**Proposición número 01**

Cítese al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Carlos Gustavo Cano Sanz;* al Ministro de Comercio de la Industria y Turismo, doctor *Jorge Humberto Botero Angulo,* para conocer y debatir la posición de Colombia en el avance de la negociación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, las negociaciones bilaterales actuales, así como su incidencia en el sector agropecuario. Por ser el tema de la mayor importancia para el país, tramítese la transmisión de Señal Colombia.

La presentan el doctor *Luis Enrique Dussán López* y el doctor *Pedro Arenas García.*

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Está en discusión la proposición presentada. Tiene la palabra el doctor Alfredo Cuello.

**Honorable Representante Alfredo Cuello Baute:**

Con la venia del doctor Dussán, como en el mismo sentido tenemos un debate televisado para el 2 de septiembre, quisiera que me incluyeran como proponente para participar en dicha discusión.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra el doctor Luis Enrique Dussán:

**Honorable Representante Luis Enrique Dussán López:**

Con mucho gusto, me parece pertinente y aquí en la primera parte de esta sesión también hablamos doctor Alfredo, que ya se venía también abriendo el debate tanto en Senado como en plenaria de Cámara. Entiendo que hay también como 2 ó 3 citaciones en plenarias de Cámara, que se están intentando acumular. Entiendo que usted suscribe una de esas. Ahí también nos gustaría tener la participación en esa proposición de plenaria, y lo ideal sería que el debate sobre el tema se hiciera primero en Comisión.

Por eso le pedimos también al señor Presidente, que tramitara hoy mismo en la plenaria de la Cámara la transmisión de Señal Colombia, para ver si podemos hacer ese debate primero, antes que se haga el de la sesión plenaria.

**Honorable Representante Alfredo Cuello Baute:**

Y de una vez quiero comentarle también, que nosotros vamos a tramitar posponer el debate, al menos unos 15 días, para asegurar fecha, porque ya se están corriendo, ya creo que vamos una semana de atraso nuevamente. Entonces, ya no sería para el 2 de septiembre, y creo que podría ser para finales de septiembre. ¿Para cuándo quedaría la fecha, señor Secretario?

**Secretario:**

Esta proposición no tiene fecha, doctor.

**Honorable Representante Luis Enrique Dussán López:**

Es para concertar precisamente con Señal Colombia en plenaria.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Le recomendamos al señor Secretario colocarle la fecha y realizar la proposición en plenaria, para esta tarde ponerla a consideración de plénum de la Cámara. Miremos el calendario, por favor.

**Secretario:**

¿Qué fecha le ponemos, doctor?

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Miremos el calendario, por favor.

**Secretario:**

Bueno, yo me pongo a eso, ahorita miramos calendario.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Delegamos en el señor Secretario colocarle fecha a ese debate.

Con esas consideraciones, ¿aprueban los señores Congresistas la proposición realizada por el doctor Cuello, por el doctor Luis Enrique Dussán y por el doctor Pedro José Arenas?

**Secretario:**

Aprobada, señor Presidente.

**Proposición**

Cítese al señor Ministro de Minas y Energía, doctor *Luis Ernesto Mejía;* invítese al señor Presidente de Ecopetrol y al señor Contralor General de la República, doctor *Antonio Hernández Gamarra,* para que asistan a la sesión de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes el próximo 2 del mes de septiembre de 2003, a fin de absolver el cuestionario anexo, en relación con la exportación de gas de La Guajira, con la política de gas del país y con la concesión o reversión del campo Catalina.

Por tratarse de un tema de interés nacional se tramitará la transmisión por Señal Colombia.

Presentada por el doctor *Luis Fernando Duque, Pedro Arenas, Enrique Dussán, Edgar Gómez* y *Humberto Tejada.*

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra el doctor Lanzziano.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Yo les había solicitado, desafortunadamente estuve en una reunión que no me permitió participar en la elaboración de la proposición, que se incluyera el pozo Gibraltar, al Ministro de Minas. Y pozo Gibraltar, Boyacá, no Norte de Santander, sino Boyacá.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Queda incluido el tema dentro del debate. Está en consideración de los señores Congresistas la proposición antes leída. Tiene la palabra el doctor Caroprese.

**Honorable Representante Manuel José Caroprese Méndez:**

Presidente, es que acabo de tener una información, que ya en la Comisión Quinta del Senado de la República se va a desarrollar y han fijado fecha con transmisión de Señal Colombia, un debate en el mismo sentido. Entonces, que se apruebe la proposición pero en lo posible que se busque la manera de concertar, a ver si es posible para hacer un debate conjunto entre las Comisiones Quintas de Senado y Cámara.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Considero que es pertinente. ¿Los señores Congresistas aprueban la adición de la proposición del doctor Manuel Caroprese?

**Secretario:**

Aprobada, señor Presidente.

**Proposición**

Solicitar a la Contraloría General de la Nación realizar de manera inmediata Auditoría Integral a los municipios de Tamalameque y El Paso en el departamento del Cesar.

Presentada por el doctor *Alfredo Cuello Baute.*

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Está en consideración la proposición presentada por el doctor Alfredo Cuello, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar.

¿Aprueban los señores Congresistas esta proposición?

**Secretario:**

Aprobada, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra el doctor Alfredo Cuello.

**Honorable Representante Alfredo Cuello Baute:**

Señor Presidente, para hacer una proposición que todavía no he puesto por escrito, quería primero consultársela a mis colegas. El artículo 90 del Plan de Desarrollo conformó una comisión de estudio integrada por 4 Representantes a la Cámara y 4 Senadores, para que hicieran parte del gran grupo de estudio de negociación del país frente al ALCA. Esa comisión está en desarrollo, su creación y su conformación.

De igual manera como el tema del ALCA en cierta forma está siendo reemplazado por el tema del TLC con Estados Unidos, me parece importante que esta Comisión presente una proposición al Gobierno, más concretamente al Ministro de Comercio Exterior, para que incluya una comisión conformada por Senadores y Representantes de la Comisión Quinta, que haga parte de esa comisión de estudio para que nos cuenten especialmente el tema del sector agropecuario, que es muy sensible con los Estados Unidos, que podamos como Comisión hacer presencia y poder discutir con ellos y tener más claridad y ser un enlace con el Congreso, de los términos en los que se va a realizar esa negociación. Me parece que dicha comisión podría estar conformada por 2 ó 3 Representantes y 2 ó 3 Senadores.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

En consideración la proposición del doctor Alfredo Cuello, sigue la discusión. ¿Aprueban los señores Congresistas la proposición?

Solicito a los señores Congresistas delegar a dos o tres Congresistas para hacer la propuesta al señor Ministro de Comercio Exterior.

**Honorable Representante Alfredo Cuello Baute:**

Yo creo que si me permite, Presidente, que la Mesa Directiva puede redactar la propuesta y enviársela al Ministro.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

¿Están de conformidad los señores Congresistas que sea la Mesa Directiva?

**Secretario:**

Aprobada, Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Continuemos con el Orden del Día.

**Secretario:**

Se ha agotado el Orden del Día, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Tiene la palabra, doctor Lanzziano.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Mire, antes de terminar la sesión, para que nos pongamos de acuerdo de una vez por todas sobre las fechas y horas de las sesiones, para que cumplamos de aquí hasta el 20 de julio del 2006, por favor, para evitar lo de ayer y hoy, que toca esperar desde las ocho de la mañana a las doce del día para aprobar las actas. Eso me parece, vuelvo y repito, que es una falta de respeto entre nosotros mismos.

Sí, entonces, fijemos las pautas, ¿los martes a qué horas son las Comisiones? ¿Los miércoles a qué horas? Y de una vez nosotros nos organizamos en provincia. Habrá unas excepciones por épocas preelectorales o qué sé yo, pero de una vez fijémoslo, señor Presidente, con el fin de que nos notifique a todos y no tengamos disculpa después de ausentarnos.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

En la primera fase de esta sesión doctor Lanzziano, hablamos que sean los martes y los miércoles, nueve de la mañana.

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

¿Por qué el martes no a las diez y el miércoles sí a las nueve, para darnos un campito de llegar?

**Honorable Representante Alfredo Cuello Baute:**

Perdón, ¿cómo?, ¿cómo?

**Honorable Representante Gustavo Adolfo Lanzziano Molano:**

Los martes que sea a las diez de la mañana y los miércoles sí desde las ocho, si quieren, los miércoles que estamos todos acá.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Teniendo en cuenta la consideración realizada por el doctor Lanzziano, se establece que los martes empecemos las sesiones a las diez de la mañana y los miércoles a las ocho de la mañana.

**Honorable Representante Manuel José Caroprese Méndez:**

De acá dentro de los Miembros de la Comisión, somos tres o cuatro que hacemos parte de la Comisión de Investigación y Acusación y tenemos programación todos los miércoles a las ocho de la mañana, normalmente son reuniones bastante breves, entonces yo creo que deberíamos aquí estirarla hasta las nueve de la mañana.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

Martes diez de la mañana, miércoles nueve de la mañana, y cuando haya acumulación de proyectos el día jueves. ¿Están de acuerdo? A las nueve de la mañana los días jueves. Tiene la palabra, doctor Humberto.

**Honorable Representante Jorge Humberto Tejada Neira:**

Gracias, Presidente. No, es un comentario al margen de las proposiciones. A mí me parece que hay unas Comisiones de seguimiento a varios temas que usted ha enumerado ahora Presidente, y que sería muy importante que todos los miembros de la Comisión conociéramos ya un informe, por lo menos si no total, parcial para que tengamos un marco de referencia en todos los debates que vamos a realizar, e igualmente los proyectos a presentar.

**Presidente, honorable Representante Luis Edmundo Maya Ponce:**

En consecuencia, con su consideración se va a enviar una nota a todos los miembros de las Comisiones que se han definido aquí en la Comisión Quinta, para que nos presenten esos informes. Se les enviará por escrito.

Les solicito a los señores Congresistas que en el día de mañana se les va a enviar el Orden del Día para el día martes, en donde debemos presentar las ponencias de los proyectos que vienen desde la legislatura pasada. Les solicito muy respetuosamente, de verdad, la responsabilidad que tenemos porque hay proyectos acumulados.

Si no hay otra consideración, se cita para el día martes a las diez de la mañana, señores Congresistas, para la próxima sesión, martes, diez de la mañana, de la próxima semana. Muchas gracias por su asistencia.

Señores Congresistas, el día miércoles es la sesión conjunta, tiene mensaje de urgencia el proyecto de ley. A la doctora Sandra le solicito coordinar lo pertinente. Gracias.

El Presidente,

*Luis Edmundo Maya Ponce.*

El Vicepresidente,

*Alfredo Cuello Baute.*

El Secretario,

*Gustavo Amado López.*

## CONTENIDO

Gaceta número 115-Viernes 18 de marzo de 2005
CAMARA DE REPRESENTANTES

**Págs.**

ACTAS DE COMISION

Comisión Quinta Constitucional Permanente

Legislatura 2003-2004

Acta número 001 de 2003, julio 22 ..... 1
Acta número 002 de 2003, agosto 13 ..... 4

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2005